

Dirección Administrativa

2010, Bicentenario de la Independencia Nacional y
Centenario de la Revolución Mexicana: Año del Desempeño Escolar

DICTAMEN POR EXCEPCIÓN DE LEY NO. AD/COBAEV/009/10 RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA PRODUCCIÓN TÉCNICA DE LA EMPRESA ARTISTAS TRIADA S.A. DE C.V. EN LA PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE EUGENIA LEÓN EN EL PRIMER FESTIVAL DE CORTOMETRAJE FILMARTE 2010 A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER, EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2010.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los 12 días del mes de mayo del año de dos mil diez reunida la comisión constituida por los **CC. MAESTRA GUADALUPE MARTÍNEZ SEDANO**, Directora Académica del Colegio de Bachilleres del estado de Veracruz, **PROF. FRANCISCO MARTÍN VÁZQUEZ REYES**, Coordinador de Eventos Especiales, del COBAEV, **LAE. EDITH ÁLVAREZ JARQUIN**, Adscrita a la Coordinación de Eventos Especiales, todos ellos servidores públicos, con el fin de evaluar y determinar la procedencia de contratar bajo la modalidad de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, sin llevar a cabo el procedimiento de Licitación Pública, relativo a la contratación de la producción técnica de la empresa Artistas Triada S.A. de C.V. en la presentación artística de Eugenia León en el primer Festival de Cortometraje Filmarte 2010 a celebrarse en la ciudad de Xalapa, Ver, el día 30 de mayo del 2010.

VISTAS

Para dictamen por Excepción de Ley No. AD/COBAEV/009/10 relativo a la Adjudicación Directa de la producción técnica de la empresa Artistas Triada S.A. de C.V. en la presentación artística de Eugenia León en el primer festival de cortometraje filmarte 2010 a celebrarse en la ciudad de xalapa, ver, el día 30 de mayo del 2010 y con fundamento en los Artículos 41 Fracción primera y tercera y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico Reformado.

CONSIDERANDO

PRIMERA.- El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, tiene como objeto impartir e impulsar la educación correspondiente al Bachillerato en sus características propedéuticas y terminal dentro de la entidad federativa, que tienda al desarrollo armónico del individuo, que fomente por todos los medios posibles la procuración en la educación, el adelanto y el mejoramiento social de sus habitantes y coadyuvar en el cumplimiento de los fines, que en materia educativa establece la ley federal de educación. Por lo que el Gobierno del Estado de Veracruz y el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, llevarán a cabo un proyecto educativo denominado Primer Festival Nacional de Cortometraje Juvenil "Filmarte 2010", el cual es un proyecto sustantivo por ser académico, cuyo objetivo principal es apoyar la creatividad y fuerza expresiva de los jóvenes del país y en especial a los veracruzanos, para realizar guiones de cortometrajes en el ámbito del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, sumándose así al esfuerzo nacional de diversas instituciones educativas, opera y organiza la contratación de la producción técnica de la EMPRESA ARTISTAS TRIADA S.A. DE C.V. en la presentación artística de Eugenia León en el Primer Festival de Cortometraje Filmarte 2010, en la ciudad de Xalapa, Ver., el día 30 del mes de mayo del 2010.

SEGUNDO.- Que la celebración de la presente Adjudicación directa se encuentra debidamente fundamentada en el Artículo 41 Fracciones I, III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Reformado, que a la letra dice "Artículo 41. Las Dependencias y Entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de Invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando: I. Por tratarse de obras de arte, o de bienes y servicios para los cuales no existan alternativos o sustitutos técnicamente razonables, el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona porque posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos." "III. Existen circunstancias que pueden provocar pérdidas o costos adicionales importantes debidamente justificados."



Dirección Administrativa

2010, Bicentenario de la Independencia Nacional y
Centenario de la Revolución Mexicana: Año del Desempeño Escolar

TERCERO.- Que la artista Eugenia León requiere para su presentación artística, de los Servicios Técnicos Profesionales Especializados de Gran Support, Iluminación, Back Line de una empresa que cumpla con estas expectativas para la realización de este evento y para evitar pérdidas o costos adicionales, quien ofrece la capacidad técnica y humana para cubrir el servicio especializado que solicita la artista en comento, de acuerdo a la logística y en general a las necesidades es la empresa **ARTISTAS TRIADA S.A. DE C.V.**, en virtud de que cumple con estos requerimientos.

CUARTO.- Por lo anterior se le adjudica la Producción Técnica a la empresa **ARTISTAS TRIADA S.A. DE C.V.**, para la presentación artística de Eugenia León en el primer Festival de Cortometraje Filmarte 2010 a celebrarse en la ciudad de Xalapa, Ver, el día 30 de mayo del 2010, en la Sala Emilio Carballido del Teatro del Estado.

QUINTO.- Que la empresa **ARTISTAS TRIADA S.A. DE C.V.** cobrara un importe de **\$1,183,440.00 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) incluyendo IVA**, para la producción técnica en la presentación artística de Eugenia León que se presentara en el primer Festival de Cortometraje Filmarte 2010 a celebrarse en la ciudad de Xalapa, Ver, el día 30 de mayo del 2010.

SEXTO.- Que existe la disponibilidad presupuestal para la contratación de la empresa Artistas Triada S.A. de C.V. con la producción técnica, en la presentación artística de Eugenia León que se presentara en el primer festival de cortometraje filmarte 2010 a celebrarse en la ciudad de xalapa, ver, el día 30 de mayo del 2010.

RESULTADO

PRIMERO.- Que el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz es un Organismo Público Descentralizado para la Adjudicación, creado por Decreto emitido por el Ejecutivo del Estado el 30 de julio de 1988 y publicado en la Gaceta Oficial del Estado No. 99, el 18 de agosto del mismo año, y está legalmente facultado para la celebración de este acto del acuerdo al Artículo 1º Fracción VI y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Reformado

SEGUNDO.- Que el objeto del presente acto lo constituye dictaminar la procedencia Técnica y Económica para la Adjudicación Directa por Excepción de Ley relativo a la contratación de la empresa Artistas Triada S.A. de C.V. para la producción técnica en la presentación artística de Eugenia León en el primer Festival de Cortometraje Filmarte 2010 a celebrarse en la ciudad de Xalapa, Ver, el día 30 de mayo del 2010.

TERCERO.- Que una vez valorados los aspectos técnicos y existiendo suficiencia presupuestal en la partida correspondiente y por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 41 fracción primera y tercera y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público Reformado

SE RESUELVE

PRIMERO.- Que una vez valorados los aspectos legales y los relativos a la contratación de la empresa **ARTISTAS TRIADA S.A. DE C.V.** para la producción técnica en la presentación artística de Eugenia León en el primer Festival de Cortometraje Filmarte 2010 a celebrarse en la ciudad de Xalapa, Ver, el día 30 de mayo del 2010., esta comisión constituida para el presente acto y habiéndose satisfecho las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina adjudicar en la forma siguiente:

Se adjudica a la empresa **ARTISTAS TRIADA S.A. DE C.V** por un monto de **\$1,183,440.00 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) incluyendo IVA**,



Dirección Administrativa

2010, Bicentenario de la Independencia Nacional y
Centenario de la Revolución Mexicana: Año del Desempeño Escolar

para la producción técnica en la presentación artística de Eugenia León en el primer Festival de Cortometraje Filmarte 2010 a celebrarse en la ciudad de Xalapa, Ver, el día 30 de mayo del 2010.

SEGUNDO.- La forma de pago será cubierta en dos exhibiciones la primera por el 50% de anticipo del importe del contrato a la firma del presente instrumento jurídico, por un monto de \$591,720.00 (Quinientos noventa y un mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.) incluyendo iva, y el otro 50% por un monto de \$591,720.00 (Quinientos noventa y un mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.) incluyendo IVA, el día del evento.

TERCERO.-Notifíquese lo anterior a la Contraloría General del Estado, a la Contraloría Interna del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y al Subcomité de Adquisiciones.

CUARTO.- Se apercibe a la empresa **ARTISTAS TRIADA S.A. DE C.V.**, a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales para suscribir el contrato correspondiente y presentar 2 pólizas de fianzas expedida por compañía legalmente autorizada para ello, a nombre de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz-Llave, la primera por el 100% del importe del anticipo y la segunda por cumplimiento de contrato por el 10% (diez por ciento), del monto total del contrato, de conformidad al artículo 48 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público reformado., dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión constituida para dictaminar la procedencia de adjudicar de manera directa la contratación de la empresa **ARTISTAS TRIADA S.A. DE C.V.**, para la producción técnica en la presentación artística de Eugenia León en el primer Festival de Cortometraje Filmarte 2010 a celebrarse en la ciudad de Xalapa, Ver, el día 30 de mayo del 2010.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, y dándose por notificados de este Dictamen de excepción de ley, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

MAESTRA GUADALUPE MARTÍNEZ SEDANO,
DIRECTORA ACADÉMICA

PROF. FRANCISCO MARTÍN VÁZQUEZ REYES,
COORDINADOR DE EVENTOS ESPECIALES,

LAE. EDITH ALVAREZ JARQUIN
ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN POR EXCEPCIÓN DE LEY NO. AD/COBAEV/009/10 RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA DE LA EMPRESA ARTISTAS TRIADA S.A. DE C.V. PARA LA PRODUCCIÓN TÉCNICA EN LA PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE EUGENIA LEÓN EN EL PRIMER FESTIVAL DE CORTOMETRAJE FILMARTE 2010 A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER, EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2010.



Dirección Administrativa

2010, Bicentenario de la Independencia Nacional y
Centenario de la Revolución Mexicana: Año del Desempeño Escolar

